



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

26 DE NOVIEMBRE DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 3564

ACUERDO

**FISCALIA GENERAL DEL
ESTADO DE TABASCO**

Número Único de Caso: **CI-TRI-32/2023.**

ACUERDO PARA EDICTO

EN EL CENTRO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE **BALANCAN** DEL ESTADO DE **TABASCO**, SIENDO LAS QUINCE HORAS **CON DIECISEIS (15:16) MINUTOS**, A LOS CATORCE(14) **DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. EL SUSCRITO FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR, LICENCIADO LUIS ALEJANDRO PARDO PEÑA, ADSCRITO A LA UNIDAD DE INVESTIGACION DEL CENTRO DE PROCURACIÓN.

VISTO.- y tomando en cuenta lo ordenado por el Juez Unitario del Tribunal de Enjuiciamiento en Audiencia de Juicio Oral de fecha 12 de Noviembre del 2025, que hasta la presente fecha, la Fiscalía del Ministerio Público, ha venido realizado todas las diligencias necesarias dentro de la Carpeta de Investigación en que se actúa, y no ha sido posible la comparecencia de **las CC ELOIDA LÓPEZ JAVIER Y MAGNOLIA LOPEZ ARÍAS**, el cual señalaron como domicilio particular en la calle Vista del Sol, Fraccionamiento Natura, Tijuana, Baja California sur, México, como referencia casa de Material, techo de loza pintada de Color Blanco, aun costado de un Oxxo un Tortillería y una Farmacia Similar, con número telefónico 663-198-53-44, para hacerles del conocimiento que resulta ser indispensable su presencia en calidad de TESTIGOS, en la sala 2 de Juicios orales perteneciente a la región 4, del Poder Judicial del Estado de Tabasco, con sede en el Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, con domicilio Colonia Tierra Blanca, Carretera libramiento Tenosique a Emiliano Zapata, ya que se está llevando de nueva cuenta el Juicio Oral derivado de la **Causa Penal 143/2023**, iniciada a **Erasmó Isaías Reyes Mena**, por el delito de **FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA** cometido en perjuicio de Eloida López Javier y por el delito de **VIOLENCIA FAMILIAR**, en detrimento del niño de identidad reservada de iniciales I.A.L.J, representado por su señora madre Eloida López Javier, toda vez que el Tribunal de Alzada declaro nulo lo actuado en la etapa de enjuiciamiento, por lo que es de vital importancia su localización, para que estén en condiciones de estar presentes en las audiencias de juicio oral, ya sea de forma presencial y/o por alguna plataforma electrónica vía Zoom, debiéndose comunicar al número telefónico 9933-201916 del Centro de Procuración de Justicia de Villa el Triunfo, Balancán, Tabasco, para mayores informes, ya que se sigue en contra de **Erasmó Isaías Reyes Mena**, el delito de **FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA** cometido en perjuicio de Eloida López Javier y por el delito de **VIOLENCIA FAMILIAR**, en detrimento del niño de identidad reservada de iniciales I.A.L.J, representado por su señora madre Eloida López Javier, por lo anterior, esta Autoridad, conforme al numeral 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales- - - - - **ACUERDA** - - - - -

- **PRIMERO.** - Esta autoridad tiene a bien acordar se gire atento oficio al LIC. LORENZO GARCIA GAMBOA, Director General Administrativo, de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, para que por su conducto de amplia publicidad por medio de edictos, que se publicarán en el Periódico Oficial de la Federación, en los diarios de mayor circulación a nivel local, por tres veces, de tres en tres días consecutivamente, y fíjense avisos en los lugares públicos más concurridos de costumbre del Estado de Tabasco, de conformidad con lo establecido en el artículo 82, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor.



Lo anterior es con la finalidad de que se establezca lo siguiente:

“... Se le hace atento llamado a las CC. **ELOIDA LÓPEZ JAVIER Y MAGNOLIA LOPEZ ARÍAS**, que resulta ser indispensable su presencia en calidad de TESTIGOS,



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

a las **08:30 horas del día 28 de noviembre del 2025**, en la sala 2 de Juicios orales perteneciente a la región 4, del Poder Judicial del Estado de Tabasco, con sede en el Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, con domicilio Colonia Tierra Blanca, Carretera libramiento Tenosique a Emiliano Zapata, ya que se está llevando de nueva cuenta el Juicio Oral derivado de la **Causa Penal 143/2023**, iniciada a **Erasmus Isaías Reyes Mena**, por el delito de **FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA** cometido en perjuicio de Eloida López Javier y por el delito de **VIOLENCIA FAMILIAR**, en detrimento del niño de identidad reservada de iniciales I.A.L.J, representado por su señora madre Eloida López Javier, toda vez que el Tribunal de Alzada declaró nulo lo actuado en la etapa de enjuiciamiento, por lo que es de vital importancia su localización, para que estén en condiciones de estar presentes en las audiencias de juicio oral, ya sea de forma presencial y/o por alguna plataforma electrónica vía Zoom, debiéndose comunicar al número telefónico 9933-201916 del Centro de Procuración de Justicia de Villa el Triunfo, Balancán, Tabasco, para mayores informes”...

En tal virtud, transcribese lo anterior para la notificación de las CC. **ELOIDA LÓPEZ JAVIER Y MAGNOLIA LOPEZ ARIÁS**; Los cuales serán notificados a través de Edicto.

SEGUNDO: Informe al Tribunal de Juicio Oral de la Region Judicial número Cuatro, por cualquiera de los medios permitidos por la fracción I del artículo 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales, del acuerdo planteado.



LIC. LUIS ALEJANDRO PARDO PEÑA.
FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
UNIDAD DE INVESTIGACION DEL CENTRO DE PROCURACION DE JUSTICIA DE
BALANCAN.

"2025, Año de la Mujer Indígena"



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Número Único de Caso: **CI-NAC-1390/2023**

Número de Oficio: **UINAC-1542/2025**

CAUSA PENAL: 552/2023

ASUNTO: NOTIFICACION

NACAJUCA, TABASCO, A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025

**C. DULCE MARIA ALBERTO MAYO
PRESENTE:**

"... Se notifica a la **C. DULCE MARIA ALBERTO MAYO**, para que comparezca en compañía de la víctima de identidad reservada de iniciales **G.S.H.A.**, representadas por **DULCE MARIA ALBERTO MAYO**, a la **CONTINUACION DE DEBATE DE JUICIO ORAL** que se efectuará el día **01 DE DICIEMBRE DE 2025**, a las **14:00 Horas**, en la Sala de Audiencia de Juicio Oral de Nacajuca, Tabasco; ubicada en la Calle 17 de julio de la Colonia 17 de julio de Nacajuca, Tabasco; con la finalidad de que rinda testimonio en relación a la denuncia realizada en la carpeta de investigación **CI-NAC-1390/2023**, relativo a la **CAUSA PENAL 552/2023**, que se instruye por el delito de **PEDERASTIA**, en agravio de la adolescente de identidad reservada de iniciales **G.S.H.A.**, representada por **DULCE MARIA ALBERTO MAYO** Haciéndole saber que deberá llegar media hora antes y presentar identificación oficial..."



**CENTRO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA
NACAJUCA, TABASCO
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**

**LIC. MARIA VICTORIA GONZALEZ JAVIER
FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
UNIDAD DE INVESTIGACION DEL CPJ DE NACAJUCA**



"2025, Año de la Mujer Indígena"



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Número Único de Caso: **CI-CU_I-871/2022**
Número de Oficio: **UTM-2427/2025**
CAUSA PENAL: 193/2023

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR EDICTO.
CUNDUACÁN, TABASCO, A VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

C. FLOR DE LIZ SANCHEZ MENDEZ
PRESENTE.

Por medio del presente me permito notificarle que deberá presentarse en la sala de audiencia de Juzgado de Control y Tribunal de Oralidad de la Región 02 de esta Ciudad de Cunduacán, Tabasco, ubicado en la Carretera Cunduacán-Samaria, sin número, de la Ranchería Huacapa y Amestoy de Cunduacán, Tabasco (a lado del instituto de formación para el trabajo del Estado de Tabasco IFORTAB) del municipio de Cunduacán, Tabasco, el día 03 de Diciembre del 2025 a las 08:30 horas, para llevar a cabo la Audiencia de Debate de Juicio Oral de la Causa Penal 24/2020. La cual deberá presentar identificación oficial original y dos copias simples.

Asi mismo se le hace saber que de hacer caso omiso a lo solicitado, se hará acreedor a la medida de apremio consistente en multa de 20 unidades de medidas de actualización (UMA), a razón de 103.74 que es equivalente a 2,074.08 como lo establece el numeral 104, fracción II b), del Código Nacional de Procedimientos Penales en Vigor.



CENTRO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CUNDUACÁN, TABASCO

LIC. JUANA INES DE LA CRUZ LUCIANO
FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA DE CAUSAS DEL CENTRO DE PROCURACION DE JUSTICIA DE CUNDUACAN





TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho al ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Dirección de Servicios Legales, ubicada en la calle José Narciso Rovirosa #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro al teléfono (993) 338 3000 Extensión (1018) correo oficial: periodico_oficial@tabasco.gob.mx de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: XWiiWk8ngVA/aYpUXziaSlzQIMENPFR0J5IWBxSkaaO+IxYM8eADXCjybwrvdL1qyqNjp7nKF5l71dfz1slzK3HKW4NRMS7dl1QocMmM70blvRUXfUHrlfh59DGjPb4WIAxmpHHS2mg0gNTSq2u1lkAb46F1Um0wUxjVGQKO+1D5AqZtyGAxbKHaBaBAaXiNIHD9RBgterFmhP+QFg8cRS0C7iSOg8qk2sFrz+YP5U3k9Qnia+uHKsYCA/Aty0fok5v1IDLfWBIQC29XvGVURCxbEpITU3SZyB8jo9mHuh6io58j2rs9VQ2tDONZolbSb3dnA+Wl0umWp9u3O5gnlw==